

## **ECUADOR: LOS TERMINOS DEL INTERCAMBIO EXTERIOR EN 1961 Y SU INCIDENCIA SOBRE EL RESTO DE LA ECONOMIA**

En mayor o menor grado, todos los países productores de bienes primarios confrontan un deterioro en su relación de términos del intercambio. En tal caso, el procurar establecer planes o políticas de estabilización de precios de las exportaciones, a fin de evitar pérdidas por las fluctuaciones del mercado de materias primas o de productos alimenticios, constituye un problema de suma importancia, cuya solución se plantea cada vez en forma más urgente.

Precisamente, el reconocimiento de estos hechos, es decir, la magnitud del problema, por un lado, y la complejidad que reviste la búsqueda de soluciones acertadas, por otro, son las razones que han determinado se lleve adelante el presente trabajo.

Por supuesto, el propósito del mismo no es el de sentar juicios finales sobre estos asuntos; por el contrario, su meta es modesta y aspira solamente a dar una pequeña aportación más al acervo de ideas expresadas ya en torno al problema.

Para entrar a la consideración de estos tópicos, conviene en primer lugar fijar posiciones, esto es, ubicar el concepto de la relación de los términos del intercambio, dentro del esquema de análisis teórico del cual forma parte. En segundo lugar será necesario revisar el comportamiento de dicha relación en el período 1960-1961, para luego, en tercer lugar, examinar su incidencia sobre el resto de la economía y extraer, por fin, algunas conclusiones.



## 1.— UBICACION DE LA RELACION DE LOS TERMINOS DEL INTERCAMBIO DENTRO DEL ESQUEMA DE ANALISIS TEORICO.

Las exportaciones, como uno de los elementos constitutivos del producto bruto, son fuente creadora de ingresos. Su ritmo de crecimiento determinado prácticamente por factores autónomos, influye de modo decisivo en el nivel de la actividad económica nacional. Esto es así dada la incipiencia de la industria nacional, de manera especial en cuanto atañe a la producción de bienes de consumo de uso durable, materias primas, combustibles y lubricantes y bienes de capital. En estas condiciones, el comercio exterior es la fuente abastecedora de aquellos bienes.

Ahora bien, el intercambio exterior puede ser afectado favorable o desfavorablemente por el giro de la relación de precios entre exportaciones e importaciones. Así, por ejemplo, un aumento de los precios de las exportaciones, comparativamente mayor que el de las importaciones, se traduciría de hecho en un crecimiento de los ingresos totales percibidos por los factores productivos del país exportador. A la inversa, un aumento de los precios de las importaciones, comparativamente mayor que los de las exportaciones, significaría que el país exportador está transfiriendo al extranjero una parte de su capacidad productiva interna. De este modo, el desarrollo económico del Ecuador depende en grado superlativo de las exportaciones y, más específicamente, de su capacidad para importar. Esta queda determinada por el volumen de exportaciones y el efecto de los términos del intercambio —en ausencia de ingresos exteriores por préstamos o entrada de capitales—.

De otra parte, tres artículos: banano, café y cacao, representan aproximadamente el 87.3 por ciento (1) del total de las exportaciones ecuatorianas. El mercado mundial para estas mercancías ha experimentado frecuentes y marcadas fluctuaciones, tanto en volúmenes como en precios. Como consecuencia, los términos del intercambio o la relación entre el índice de precios de las exportaciones y el índice de precios de las importaciones acusa disminuciones de mayor o menor intensidad.

---

(1) Promedio en el período 1958—62.



De este modo, la economía ecuatoriana se encuentra abocada a la eliminación de un escollo más en su camino hacia el desarrollo.

## 2.— COMPORTAMIENTO DE LA RELACION DE LOS TERMINOS DEL INTERCAMBIO EN EL AÑO DE 1961.

Una vez que se dispone de un marco de referencia para analizar las repercusiones que la relación de los términos del intercambio podría ocasionar en el sistema económico de un país, en este caso el Ecuador, procede examinar su comportamiento. Como se anticipó, el examen cubre el año de 1961.

Con tales objetivos conviene primeramente dar un vistazo al comportamiento que registran las importaciones y las exportaciones durante aquel período.

En el año de 1961, respecto al de 1960, el valor de las exportaciones acusó una disminución pronunciada, del orden del 10.9 por ciento. No fue ese el caso del valor de las importaciones que, por el contrario, anotó un incremento igual al 10.2 por ciento. (1)

Quede advertido que estos movimientos están calculados a precios corrientes, situación que de por sí oculta muchas y amplias divergencias por las tendencias dispares y a veces contrapuestas de los precios y las cantidades de los diferentes productos exportados e importados.

Justamente, si se examina el valor de las exportaciones o el de las importaciones a la luz de estos antecedentes, muy distinto es el comportamiento de cada uno de estos componentes de precio y cantidad.

Así, mientras los precios de las exportaciones decayeron en 10.4 por ciento, su volumen correspondiente lo hizo en 9.8 por ciento. Por su lado, el precio de las importaciones anotó un alza de 1 por ciento en circunstancias de que el volumen respectivo manifestó una rebaja de 2.3 por ciento. O sea que el descenso más pronunciado de los precios de las exportaciones en comparación con la disminución de su volumen, junto a la baja y alza que anotaron el quantum y el precio de las

---

(1) Memoria del Gerente General del Banco Central, 1961.



importaciones, respectivamente, constituyeron hechos que gravitaron de manera tal que las importaciones se hicieron relativamente más caras en términos de exportaciones, o estas últimas más baratas en términos de las primeras. Como consecuencia, la relación de los términos del intercambio actuó una vez más en desmedro de la economía ecuatoriana. En efecto, tal deterioramiento para el período que se analiza (1961), alcanzó a 11.4 por ciento respecto al año de 1960. Su equivalencia correspondiente, expresada en valores absolutos, representó una transferencia al exterior, es decir una pérdida para el país, que ascendió a 39.2 millones de dólares de poder adquisitivo constante de 1955, como delatan los siguientes datos:

### EFFECTOS MONETARIOS DE LA RELACION DE LOS TERMINOS DEL INTERCAMBIO

(Millones de dólares de 1955)

Años	Exportaciones. a.	Importaciones. b.	Términos del Intercambio. c.	Poder de compra de Exportación d = a.c	Efectos de Relac. Térm. Int. e = d - a
1955	119.7	96.8	100.00	119.7	—
1956	120.8	88.7	100.50	121.4	+ 0.6
1957	138.2	87.2	97.02	134.1	— 4.1
1958	137.2	87.8	90.66	124.4	—12.8
1959	153.1	84.7	90.38	138.4	—14.7
1960	170.5	92.7	82.95	141.4	—29.1
1961	148.3	95.0	73.56	109.1	—39.2

FUENTE: Estadísticas del Banco Central del Ecuador.

No obstante, si bien dicha relación del intercambio empeoró en 1961 respecto de 1960, muy diferente fue el comportamiento de la relación de cambio de los diversos tipos de bienes. Así, la disminución más intensa se registró en el grupo de "bienes de consumo", con un 13 por ciento, siguiéndole en orden de importancia el de "materias primas e intermedias", con un descenso de 12.7 por ciento. Por su lado, la baja en el rubro de "bienes de capital" alcanzó a 10.3 por ciento. Tales variaciones pueden observarse en el Cuadro que luego se inserta:



RELACION DE LOS TERMINOS DEL INTERCAMBIO  
BASE: 1955 = 100

	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1961 = 1960	%
INDICE GENERAL . . . . .	100.00	100.50	97.02	90.66	90.38	82.95	73.56	—	-11.4
1. Bienes de Consumo . . . . .	100.00	102.02	101.62	95.15	94.68	88.86	77.36	—	-13.0
2. Materias Primas e Inter- medios . . . . .	100.00	106.10	104.18	101.27	99.06	92.83	81.05	—	-12.7
3. Bienes de Capital . . . . .	100.00	95.83	88.85	80.66	80.96	72.87	65.38	—	-10.3

FUENTE: Estadísticas del Banco Central del Ecuador.



Al respecto, y como se infiere del mismo Cuadro, cabe señalar también que lo acontecido en el año de 1961 no es sino la continuación de una tendencia desfavorable para el país en sus relaciones comerciales con el resto del mundo. De acuerdo a las cifras antes expuestas, tal tendencia viene agudizándose desde el año de 1957. En cualquier caso, mientras en el año base de 1955, 100 unidades de exportaciones se intercambiaban por otras tantas de importaciones, en 1961, y siempre a precios constantes de 1955, 100 unidades de exportaciones se cambiaban por sólo 74 unidades de importaciones.

Desde luego, de la lectura de los párrafos precedentes surge el siguiente interrogante: Es justo que las ganancias que se derivan del intercambio entre los países industriales y los países exportadores de productos primarios se inclinen por lo general en favor de los países industriales?

Ante todo, el hecho de que las ganancias resultantes del comercio internacional se orienten de ordinario hacia los países productores de bienes industriales, es una realidad demostrada por la investigación estadística. A esta conclusión se arriba, por una parte, a través de las cifras que sobre este particular se han expuesto para el caso ecuatoriano y, por otra, apoyados en el estudio de las Naciones Unidas "Inestabilidad de los Mercados de Exportación de los Países Subdesarrollados" y en el informe preparado por la Unión Panamericana "Termos de Trocas da América Latina: Sua Evolucao e Perspectivas". Efectivamente, estos dos documentos prueban estadísticamente que poco después de 1870 y hasta la víspera de la Segunda Guerra Mundial, la relación de los términos del intercambio para los países productores de bienes alimenticios se deterioró y que, por consiguiente, las ganancias correspondientes se pronunciaron en favor de los países productores de bienes industriales.

Por supuesto que tal generalización tiene sus impugnadores, los cuales oponen entre otros el argumento de que las estadísticas utilizadas para el efecto no toman en cuenta las variaciones de calidad, y además el de que los nuevos productos no han sido considerados suficientemente. Esto es, que el banano, el café y el cacao, por ejemplo, siguen siendo tales, mien-



tras un automóvil, un neumático, un antibiótico, etc., de hoy, o no existían en el pasado, o eran algo muy diferente. (1)

Como puede colegirse, esa argumentación es razonable. No obstante, es susceptible de ciertas críticas. En primer lugar, en el corto plazo, las necesidades de importación de los países productores de bienes primarios no varían sustancialmente, como tampoco la calidad de los bienes importados. En segundo lugar, los datos estadísticos, aunque relativamente inadecuados para análisis de largo plazo, muestran sin embargo una tendencia bastante acentuada en respaldo a la tesis general. En tercer lugar, en el mejor de los casos tal argumento sólo explicaría el alza en los precios de los bienes industriales, ya que nada dice sobre la baja observada en los precios de los productos primarios. Como fuere, un análisis más riguroso del problema de la relación de los términos del intercambio, basado en un esquema conceptual de pensamiento derivado de la Teoría Económica, parece inducir a conclusiones semejantes. Así, el hecho de que la distribución de las ganancias que se derivan del comercio internacional, se incline en favor de los países productores de bienes industriales y obre en mengua de los países productores de bienes alimenticios, como es el caso del Ecuador, se debe quizás, a las diferencias que en materia de estructuras de mercado presentan cada una de estas categorías de bienes.

Indudablemente, la venta de productos alimenticios se asemeja al tipo de mercado que la Teoría Económica denomina de "competencia pura". Tan es así, que posee con mayor o menor aproximación varias de sus características, a saber: un número relativamente amplio de vendedores, bastante homogeneidad en los productos que se transan y libre acceso al mercado. Asimismo, ningún país está normalmente en condiciones de influir en el aumento de los precios internacionales. Se trata, pues, como es obvio, de un mercado mucho más competitivo que el de los productos industriales. Se puede afirmar entonces con cierta certeza que son diametralmente opuestas las condiciones del mercado para este tipo de productos que son los que se importan de los países desarrollados.

En efecto, estos productos no sólo se caracterizan por sus precios administrados, sino además porque entre ellos es mu-

---

(1) Gottfried Haberler: Términos del intercambio y desarrollo económico.



cho más factible establecer grados de diferenciación, aun tratándose de bienes perfectamente sustituibles. En este sentido, es conveniente destacar que los gastos de publicidad que son inherentes a la venta de esta clase de bienes, establecen diferencias aparentes, incluso entre dos productos que en realidad son iguales. (A medida que aumenta el grado de diferenciación, aumenta también el grado de monopolio). (1) Es asimismo interesante aclarar que no existe libre acceso al mercado mundial de estos productos, tal es el caso, por ejemplo, de los préstamos externos que se otorgan a condición de invertirlos aunque sea parcialmente en el país prestamista. En tales condiciones, la venta de los productos industriales se asimila más al tipo de mercado que la Teoría Económica denomina "monopolio".

Es importante señalar en este problema el hecho de que es susceptible de demostración mediante el análisis gráfico de que el precio y la cantidad, dentro del esquema de competencia pura, es menor y mayor respectivamente que el precio y la cantidad vendida dentro del marco de referencia del monopolio. (2)

Por tanto, en razón de las semejanzas a uno u otro tipo de mercado, puede afirmarse también con cierta base analítica que las ganancias derivadas de la corriente de comercio entre estos dos tipos de países generalmente van en desmedro de los países productores de bienes principalmente agrícolas.

En suma, de las consideraciones que anteceden se desprende que las relaciones comerciales entre los países desarrollados y los subdesarrollados no se desenvuelven dentro de un plano de igualdad y distan en mucho del concepto de reciprocidad. Por consiguiente, y para contestar el interrogante planteado, se puede concluir que no es justo que las ganancias derivadas del intercambio se inclinen en favor de los países productores de bienes industriales, aun cuando en la realidad parece darse toda una serie de acontecimientos que deciden la situación en favor de dichos países. Así, se ha visto que el origen de estos acontecimientos tiene vinculación con la diferente estructura de mercado en cada caso y como consecuencia con el desequilibrado poder de contratación que a través del mercado ejercen ca-

---

(1) Jaon Robinson, the economics of imperfect competition.

(2) E. Hastings Chamberlin, Teoría de la Competencia Monopólica.



da uno de estos dos tipos de países, o sea que el Ecuador, por ejemplo, vende sus productos de exportación a precios de competencia y, en cambio, debe obtener los bienes manufacturados a precios de monopolio.

### 3.— INCIDENCIA DE EL EFECTO DE LA RELACION DE LOS TERMINOS DEL INTERCAMBIO, SOBRE EL RESTO DE LA ECONOMIA.

Conviene ahora cambiar de rumbo el problema y preguntar. ¿Cuál ha sido el impacto que el giro desfavorable de la relación de los términos del intercambio ha provocado en la economía ecuatoriana?

Como se sabe, para el análisis del ritmo de expansión económica de un país, entre otros, se barajan dos conceptos: el de producto bruto interno y el de ingreso bruto. La denominación del producto bruto interno (doméstico o territorial) guarda relación con el monto de bienes y servicios producidos en el interior del país. Sin embargo, parte de este producto creado internamente ha de trocarse por bienes y servicios extranjeros. En consecuencia, y como ya se adelantó, este intercambio puede ser afectado favorable o perjudicialmente por el movimiento de la relación de precios entre exportaciones e importaciones.

Justamente, el concepto de producto interno bruto, aumentado o disminuído por el efecto de esta relación, es equivalente al concepto de ingreso bruto.

Es obvio que por lo señalado en párrafos anteriores, los antecedentes estadísticos pertinentes a ese concepto no son de ninguna manera halagadores.

Como puede observarse en el Cuadro siguiente, el hecho de tener que cambiar una parte relativamente mayor de exportaciones por una relativamente menor de importaciones, implicó un enorme sacrificio para la economía del país. Fueron en definitiva ingresos que se escaparon de la riqueza o producción creadas para equiparar el encarecimiento de los bienes y servicios extranjeros que se requerían.



PRODUCTO BRUTO INTERNO? EFECTO DE LA RELACION DE  
TERMINOS DEL INTERCAMBIO DE INGRESO  
BRUTO INTERNO

Millones de dólares de 1955

Años	Producto Bruto Interno	Efecto de la Relación de los Términos de Intercambio	Ingreso Bruto Interno
1955	687.6	...	687.6
1956	711.8	+ 0.6	712.4
1957	749.4	— 4.1	745.3
1958	766.6	—12.8	753.8
1959	806.3	—14.7	791.6
1960	854.4	—29.1	825.3
1961	879.2	—39.2	840.0

FUENTE: Estadísticas del Banco Central del Ecuador.

Confirma lo expresado el hecho de que la pérdida por la acción negativa de los términos del intercambio, en los últimos siete años, representa aproximadamente el 14.5 por ciento del total producido internamente en 1955.

En este sentido, es útil comparar también estas transferencias al exterior con lo que se podría denominar su contrapartida, o sea con la corriente de donaciones netas recibidas por el país. Conviene, además, hacer igual parangón con los préstamos provenientes del exterior.

De la comparación con las donaciones netas se desprende que éstas son de escasa significación, puesto que en el período 1955-61 apenas arrojan un porcentaje equivalente al 17 por ciento de las pérdidas derivadas de los términos del intercambio en igual período.

En lo que atañe a la corriente de préstamos (1) recibidos del exterior, vale decir que en los siete años considerados su monto fue inferior aproximadamente en un 10 por ciento a las

(1) Deducidos los intereses.



transferencias al exterior por los efectos adversos de los términos del intercambio. (1)

La comparación efectuada en el párrafo inmediato anterior se ha formulado con fines puramente ilustrativos, puesto que, como es obvio, hay que pagar por aquellos préstamos.

Por último, no se debe olvidar el estrecho nexo entre la deterioración del comercio exterior y una de las variables claves para el crecimiento económico: el monto y composición de las inversiones.

El país no fabrica todos los medios de producción que requiere para su desarrollo. Debe adquirirlos en las naciones industrializadas a la medida que lo permitan sus disponibilidades de moneda extranjera. Cuando escasean tales disponibilidades, generalmente se restringen, entre otros items, la importación de bienes de capital.

Las cifras disponibles demuestran claramente esa situación. Así, mientras en el período 1955-1961 el volumen total de importaciones se expandió en 97.8 por ciento, el volumen de importaciones de bienes de capital sólo se incrementó en 90 por ciento. (2)

## CONCLUSIONES:

La perspectiva desfavorable que muestran para nuestro país y al parecer seguirán mostrando las relaciones comerciales internacionales, nos lleva a una sola conclusión básica, cual es: la necesidad de buscar una solución adecuada al problema de la estabilización de los precios de las exportaciones, puesto que prácticamente es imposible operar en igual sentido por el lado de los precios de las importaciones. En realidad, se trata de un problema extremadamente complejo, de difícil solución y que, además, cae dentro del plano internacional.

No obstante, hemos juzgado conveniente adelantar algunos comentarios al respecto, a manera de preliminares para discusiones posteriores.

---

(1) Cálculos efectuados en base a las estadísticas que sobre estos aspectos se exhiben en la Memoria del Gerente General del Banco Central (1961).

(2) Véase: Memoria del Gerente General del Banco Central. Índice de Volumen Físico. Pág. 201.



Es indispensable reconocer que, en definitiva, el éxito del esfuerzo de desarrollo contribuiría por sí mismo a reducir en forma relativa la magnitud del impacto de los términos negativos del intercambio. (1) En efecto, la sustitución de importaciones y la diversificación de las exportaciones y de los mercados —realizaciones necesarias dentro del proceso de desarrollo— constituyen elementos positivos para afrontar el problema que nos ocupa. Pero, en razón de que hay que esperar mucho tiempo para ello, debe continuar buscándose otras soluciones alternativas y de corto plazo.

Son tres los instrumentos que se han venido aplicando indistintamente con miras a lograr la estabilización de precios, a saber: los depósitos reguladores, el sistema de cuotas y los contratos a largo plazo. Las refinaciones de cada uno de estos mecanismos son múltiples y sus posibilidades de ejecución quedan sujetas al comportamiento de un sinnúmero de variables. (2)

En efecto, las diversas clases y precios de los artículos, la estacionalidad de su producción, los problemas cambiarios de los países de origen y destino, etc., implican en cada caso una política de acción particular.

De otra parte, la experiencia que se tiene en estos ramos es más bien escasa y el éxito de tales prácticas ha sido asimismo relativo, inclusive la misma Teoría Económica no ha hecho aportes significativos en este sentido.

De todas maneras, merecen especial mención en este campo las dos siguientes políticas:

La primera que apunta la posibilidad de que los países consumidores graven las importaciones desde los países productores de artículos primarios, entregando luego lo recaudado a estos últimos. (3)

La segunda guarda relación con lo que se podría denominar una política agresiva de inversión de términos. Esto es, hasta

---

(1) Wallich H. estabilización de ingresos de la exportación.

(2) O. Swerling: Buffer stocks and international monetary problems, economic journal (1953). FAO: A reconsideration of the economics of the international wheat agreement. Baver y Paish: "The reduction of fluctuations in the incomes of primary producers", economic journal (1952).

(3) H. C. Wallich, op. cit.



el momento lo general y lo lógico ha sido que los países desarrollados inviertan en los subdesarrollados. En cambio, la estrategia que se sugiere ahora es la opuesta, o sea que los subdesarrollados inviertan en estos últimos y en aquellas actividades relacionadas con su producción para la exportación. Naturalmente, tal actitud tropezarán con grandes obstáculos, pero en caso de vencerlos, las ventajas para los países subdesarrollados saltan a la vista: aprovechamiento al máximo de las posibilidades de venta en aquellos países y distribución más equitativa de las utilidades correspondientes.

Sin embargo, esas y otras políticas que se consideren aconsejadas, no pueden prescindir de la necesidad de controlar el volumen de producción, disminuyendo su tasa de incremento, puesto que el mecanismo de la oferta no puede evitarse en este problema.

Esta es justamente la razón por la cual cabría pensar desde ahora en la posibilidad de un sacrificio compartido. Es decir, que los países productores de artículos primarios, por su parte, deberían buscar alguna manera de regular la oferta, orientando los recursos empleados en las producciones tradicionales hacia otras actividades, e impidiendo la promoción nacional o el asentamiento de las inversiones extranjeras en dichos campos de actividad. Se han dado ya ejemplos en estos aspectos; recientemente y para citar uno, se inauguró en México el primer campo para producir caucho natural en tierras que antes se dedicaban al cultivo del café.

En cualquier caso, el propósito del esbozo anterior es simplemente el de revelar la gravedad del problema, al mismo tiempo que subrayar la existencia de una fuente de financiamiento en potencia, la cual radicaría en el fortalecimiento económico a obtenerse de la estabilización de precios. En este sentido es necesario recalcar que lo que se persigue no es el equilibrio de los precios como fin, sino más bien como medio o fuente de financiamiento de futuras inversiones.

En resumen, se constata la existencia de un problema que mengua la riqueza de nuestro país, en circunstancias en que apremia la necesidad de caminar con nuestro propios pies. Así,



deseamos recibir un justo precio por nuestras exportaciones, que nos permita minimizar la dependencia de otros países.

Por tanto, una vez más requerimos la presencia de condiciones externas normalmente equitativas, o en su defecto la de una colaboración extranjera deliberadamente encuadrada dentro de los objetivos y requisitos que plantea un ambiente sano de cooperación internacional.